En sesión celebrada el día 16 de enero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la llegada a Navarra de los fondos REACT pendientes, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Consejera de Economía y Hacienda:

En diciembre de 2020 se anunció que a Navarra le correspondían 148 millones de euros de fondos REACT: 109,7 millones eran para FEDER y 38, 1 millones para FSE. A fecha de hoy, únicamente han llegado, aproximadamente, 14,2 millones de euros, que, además, son anticipo.

1.- ¿Cuál es la previsión que manejan sobre la llegada a Navarra de los fondos REACT pendientes hasta los 148 millones asignados?

2.- ¿Van a llegar finalmente esos 148 millones asignados o la cuantía que llegará a Navarra será finalmente menor?

3.- Desglose de acciones y cuantías ejecutadas hasta la fecha en proyectos incluidos en los fondos REACT en Navarra.

Pamplona, a 11 de enero de 2023

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray